

Documento 1

La carta del Atlántico (14 de agosto de 1941).

El presidente de los Estados Unidos de América y el Primer Ministro representante del Gobierno de S.M. en el Reino Unido, habiéndose reunido en el Océano, juzgan oportuno hacer conocer algunos principios sobre los cuales ellos fundan sus esperanzas en un futuro mejor para el mundo y que son comunes a la política nacional de sus respectivos países:

1. Sus países no buscan ningún engrandecimiento territorial o de otro tipo.
2. No desean ver ningún cambio territorial que no esté de acuerdo con los votos libremente expresados de los pueblos interesados.
3. Respetan el derecho que tienen todos los pueblos de escoger la forma de gobierno bajo la cual quieren vivir, y desean que sean restablecidos los derechos soberanos y el libre ejercicio del gobierno a aquéllos a quienes les han sido arrebatados por la fuerza.
4. Se esforzarán, respetando totalmente sus obligaciones existentes, en extender a todos los Estados, pequeños o grandes, victoriosos o vencidos, la posibilidad de acceso a condiciones de igualdad al comercio y a las materias primas mundiales que son necesarias para su prosperidad económica.
5. Desean realizar entre todas las naciones la colaboración más completa, en el dominio de la economía, con el fin de asegurar a todos las mejoras de las condiciones de trabajo, el progreso económico y la protección social.
6. Tras la destrucción total de la tiranía nazi, esperan ver establecer una paz que permita a todas las naciones vivir con seguridad en el interior de sus propias fronteras y que garantice a todos los hombres de todos los países una existencia libre sin miedo ni pobreza.
7. Una paz así permitirá a todos los hombres navegar sin trabas sobre los mares y los océanos.
8. Tienen la convicción de que todas las naciones del mundo, tanto por razones de orden práctico como de carácter espiritual, deben renunciar totalmente al uso de la fuerza. Puesto que ninguna paz futura puede ser mantenida si las armas terrestres, navales o aéreas continúan siendo empleadas por las naciones que la amenazan, o son susceptibles de amenazarla con agresiones fuera de sus fronteras, consideran que, en espera de poder establecer un sistema de seguridad general, amplio y permanente, el desarme de tales naciones es esencial. Igualmente ayudarán y fomentarán todo tipo de medidas prácticas que alivien el pesado fardo de los armamentos que abrumba a los pueblos pacíficos.

J. C. PEREIRA/P. MARTÍNEZ, *Documentos básicos sobre Historia de las Relaciones Internacionales (1815-1991)*, Madrid, 1995, pp. 306-307.

Documento 2

Los acuerdos de Yalta: declaración sobre la Europa liberada (4-11 de febrero de 1945).

El Premier de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el Primer Ministro del Reino Unido y el Presidente de los Estados Unidos de América serán consultados en el interés común de los pueblos de sus países respectivos y de los de la Europa liberada.

Afirman conjuntamente su acuerdo para determinar una política común de sus tres Gobiernos durante el período temporal de inestabilidad de la Europa liberada, con el fin de ayudar a los pueblos de Europa liberados de la dominación de la Alemania nazi, y a los pueblos de los antiguos Estados satélites del Eje, a resolver por medios democráticos sus problemas políticos y económicos más apremiantes.

El establecimiento del orden en Europa y la reconstrucción de las economías nacionales deben realizarse mediante procedimientos que permitan a los pueblos liberados destruir los últimos vestigios del nazismo y del fascismo y establecer las instituciones democráticas de su elección. Éstos son los principios de la Carta del Atlántico -derecho de todos los pueblos a elegir la forma de gobierno bajo la que quieren vivir-; restauración de los derechos soberanos y de autogobierno en beneficio de los pueblos que fueron privados por las potencias agresoras.

Con el fin de crear las condiciones en las cuales los pueblos liberados podrán ejercer estos derechos, los tres Gobiernos ayudarán conjuntamente a los pueblos de todo Estado liberado de Europa, o todo Estado europeo antiguo satélite del Eje, cada vez que estimen que la situación lo exige: *a)* Para crear las condiciones de la paz interior; *b)* para adoptar las medidas de urgencia destinadas a socorrer a los pueblos desamparados; *e)* para constituir autoridades provisionales gubernamentales ampliamente representativas de todos los elementos democráticos de estas poblaciones y que se comprometerán a establecer, tan pronto como sea posible, mediante elecciones libres, gobiernos que sean la expresión de la voluntad de los pueblos, y *d)* para facilitar en todos los lugares donde sea necesario tales elecciones.

Los tres Gobiernos consultarán a las demás Naciones Unidas y a las autoridades provisionales o los otros Gobiernos de Europa, cuando se examinen problemas que les interesen directamente.

Cuando los tres Gobiernos estimen que las condiciones en un Estado libre de Europa o en un país anteriormente satélite de Europa hacen necesaria una acción determinada, se consultarán inmediatamente acerca de las medidas a tomar para asumir sus responsabilidades comunes definidas en la presente declaración.

Por esta declaración reafirmamos nuestra fe en los principios de la Carta del Atlántico, nuestra fidelidad a la Declaración de las Naciones Unidas y nuestra determinación de construir en cooperación con las otras naciones pacíficas, un orden mundial que se inspire en las leyes de la paz, de la seguridad, de la libertad y del bienestar general de toda la humanidad.

Al publicar esta declaración, las tres potencias expresan la esperanza de que el Gobierno Provisional de la República Francesa quiera asociarse a ellas mediante el procedimiento sugerido.

J. C. PEREIRA/P. MARTINEZ, *Documentos básicos sobre Historia de las Relaciones Internacionales (1815-1991)*, Madrid, 1995, pp. 315-316.

Documento 3

Discurso de Winston Churchill en Fulton.



Sir Winston Churchill

Se presenta ahora una oportunidad clara y brillante para nuestros países respectivos. Negarse a admitirla, o dejarla marchitar, nos haría incurrir durante mucho tiempo en los reproches de la posteridad (...), la edad de piedra puede presentarse bajo las alas deslumbrantes de la ciencia (...). Tened cuidado, os digo, es posible que apenas quede tiempo (...).

Desde Stettin, en el Báltico, a Trieste, en el Adriático, ha caído sobre el continente un telón de acero. Tras él se encuentran todas capitales de los antiguos Estados de Europa central y oriental (...), todas estas famosas ciudades y sus poblaciones y los países en torno a ellas se encuentran en lo que debo llamar la esfera soviética, y todos están sometidos, de una manera u otra, no sólo a la influencia soviética, sino a una altísima, y en muchos casos, creciente medida de control por parte de Moscú (...).

Por cuanto he visto de nuestros amigos los rusos durante la guerra, estoy convencido de que nada admiran más que la fuerza y nada respetan menos que la debilidad (...).

Es preciso que los pueblos de lengua inglesa se unan con urgencia para impedir a los rusos toda tentativa de codicia o aventura.

Winston Churchill. Discurso en la Universidad de Fulton (Missouri) ante Truman. 5 de marzo de 1946.

Documento 4

Respuesta de Stalin al discurso de Churchill.

Mr. Churchill está tomando ahora el camino de los belicistas, y en éste Mr. Churchill no está solo. Él tiene amigos no sólo en Gran Bretaña, sino también en Estados Unidos.

Una puntualización debe ser hecha con respecto a Mr. Churchill y sus amigos, pues tiene un impresionante parecido a Hitler y sus amigos (...). Mr. Churchill parece haber desencadenado una guerra con su teoría sobre la raza, afirmando que sólo las naciones de habla inglesa son superiores, y que ellas están llamadas a decidir los destinos del mundo entero (...).



Josif Stalin

Las siguientes circunstancias no pueden ser olvidadas. Los alemanes hicieron la invasión de la URSS a través de Finlandia, Polonia, Rumania, Bulgaria y Hungría (...). Los alemanes pudieron hacer la invasión a través de estos países, porque al mismo tiempo tenían gobiernos hostiles a la Unión Soviética (...) (que) perdió vidas que juntas representan más que las de Gran Bretaña y Estados Unidos. Posiblemente en algunos lugares existe una inclinación en el sentido de olvidar estos colosales sacrificios del pueblo soviético, con el fin de asegurar la liberación de Europa del yugo hitleriano. Pero la Unión Soviética no puede olvidarlo. Y es sorprendente que se critique el hecho de que la Unión Soviética, ansiosa por un futuro seguro, esté intentando que existan en estos países gobiernos leales a las actitudes de la Unión Soviética. ¿Cómo puede cualquiera, que no ha tenido en cuenta esos sentimientos, describir estas aspiraciones pacíficas de la Unión Soviética como tendencias expansionistas en esta parte de nuestro Estado?

No sé de calumnia, descortesía y falta de tacto, si él y sus amigos van a lograr organizar una nueva campaña armada contra la Europa oriental tras la Segunda Guerra Mundial; pero si logran –cosa poco agradable, porque millones de personas velan por la paz-, podemos afirmar con entera confianza que serán aplastados como lo fueron hace veintisiete años.

Documento 5

La doctrina Truman.

Uno de los objetivos fundamentales de la política exterior de Estados Unidos es la creación de condiciones en las cuales nosotros y otras naciones podamos forjar una manera de vivir libre de coacción. Ésta fue una de las causas fundamentales de la guerra con Alemania y el Japón. Nuestra victoria se logró sobre países que pretendían imponer su voluntad y su modo de vivir a otras naciones. Para asegurar el desenvolvimiento político de las naciones, libres de toda coacción, Estados Unidos ha tomado parte preponderante en la creación de las Naciones Unidas. Éstas están destinadas a posibilitar el mantenimiento de la libertad y la soberanía de todos sus miembros. Sin embargo, no alcanzaremos nuestros objetivos a menos que estemos dispuestos a ayudar a los pueblos libres a preservar sus instituciones libres y su integridad nacional frente a los movimientos agresivos que tratan de imponerles regímenes totalitarios (...). En la presente etapa de la historia mundial casi todas las naciones deben elegir entre modos alternativos de vida. Con mucha frecuencia, la decisión no suele ser libre.



Harry S. Truman.

Uno de dichos modos de vida se basa en la voluntad de la mayoría y se distingue por la existencia de instituciones libres, un gobierno representativo, elecciones limpias, garantías a la libertad individual, libertad de palabra y religión y el derecho a vivir sin opresión política.

El otro se basa en la voluntad de una minoría impuesta mediante la fuerza a la mayoría. Descansa en el terror y la opresión, en una prensa y radio controladas, en elecciones fraudulentas y en la

supresión de las libertades individuales (...). Ayudando a las naciones libres e independientes a conservar su independencia, Estados Unidos habrá de poner en práctica los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Basta mirar un mapa para comprender que la supervivencia e integridad de la nación griega tiene gran importancia dentro del marco más amplio de la política mundial. Si Grecia fuera a caer bajo el poder de una minoría armada, el efecto sobre su vecino, Turquía, sería inmediato y grave. La confusión y el desorden podrían fácilmente extenderse por todo el Medio Oriente (...).

Si dejáramos de ayudar a Grecia y Turquía en esta hora decisiva, las consecuencias, tanto para Occidente como Oriente, serían de profundo alcance. Debemos proceder resuelta e inmediatamente... Por lo tanto, pido al Congreso autorización para ayudar a estos dos países con la cantidad de cuatrocientos millones de dólares durante el período que termina el 30 de julio de 1948... Además de dichos fondos pido al Congreso que apruebe el envío de personal norteamericano, civil y militar, a Grecia y Turquía, a petición de aquellos países, para cooperar en la tarea de la reconstrucción y con el fin de que supervise la utilización de la ayuda financiera y material que lleguen a ser otorgadas (...).

Si vacilamos en nuestra misión de conducción podemos hacer peligrar la paz del mundo y, sin lugar a dudas, arriesgaremos el bienestar de nuestra propia nación

HARRY S. TRUMAN Discurso ante el Congreso de los Estados Unidos. 12 de marzo de 1947.

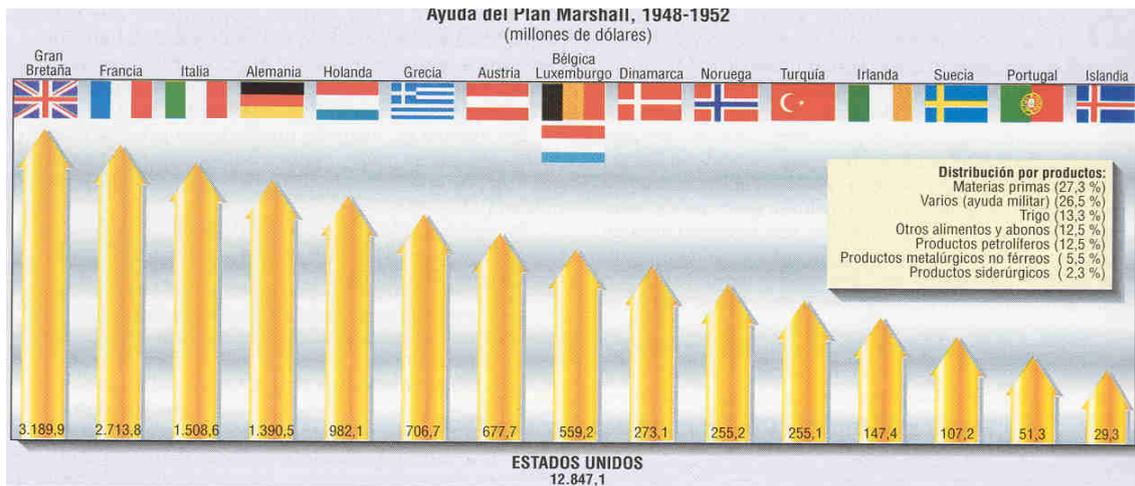
Documento 6 El Plan Marshall.

Yo no tengo necesidad de recordarles, señores, que la situación mundial es muy seria (...). Una de las dificultades consiste en que el problema es de una tal complejidad que el conjunto de los hechos presentados al público por la prensa y la radio hace extremadamente difícil, para el hombre de la calle, apreciar claramente al situación. Además, las gentes de este país están alejadas de las zonas angustiadas del globo, siendo conveniente para ellos comprender la situación y las reacciones de los pueblos que sufren, y las consecuencias de estas reacciones sobre sus Gobiernos, en relación con nuestros esfuerzos para promover la paz en el mundo.

Considerando las necesidades para una puesta en orden de Europa, las pérdidas de vidas humanas, las visibles destrucciones de ciudades y fábricas, minas, ferrocarriles, han sido correctamente estimadas; pero ha llegado a ser evidente durante el transcurso de los últimos meses que esta destrucción aparente es probablemente menos seria que la dislocación de toda la estructura económica europea (...). Los tradicionales lazos comerciales, las instituciones privadas, los bancos, las compañías de seguros y marítimas han desaparecido, por falta de capitales absorbidos como consecuencias de nacionalizaciones, o por simple desaparición. En gran número de países, al confianza en la moneda nacional ha sido rota (...). La reconstrucción ha



George C. Marshall

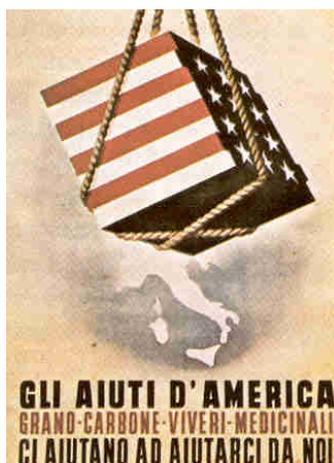


El Plan Marshall y la reconstrucción de Europa: volumen de las ayudas.

... sido seriamente retardada por el hecho de que dos años después del fin de las hostilidades un tratado de paz no ha podido ser establecido con Alemania y con Austria..

La verdad es que las necesidades de Europa en productos alimenticios y otros productos esenciales –principalmente de América- en el curso de los tres o cuatro años próximos excederán en este punto su capacidad de pago, teniendo necesidad de una ayuda suplementaria importante, si se quiere evitar que tenga graves problemas económicos, sociales y políticos.

Además de los efectos desmoralizadores sobre el mundo en general y de los peligros de desórdenes resultantes de la desaparición de los pueblos en cuestión, las consecuencias sobre la economía americana están claras para todos. Es lógico que los Estados Unidos hagan todo lo posible para favorecer la vuelta del mundo a una salud económica, sin la cual no puede haber ni estabilidad política ni paz asegurada. Nuestra política no está dirigida contra ningún país ni doctrina, sino contra el hambre, la pobreza, la desesperación y el caos (...). Toda asistencia por parte de nuestro Gobierno debe ser, no un paliativo, sino un remedio. Todo Gobierno que consienta en colaborar con nosotros en la tarea de reconstrucción encontrará, estoy seguro, una cooperación completa por parte del Gobierno americano. Todo Gobierno que maniobre para detener la reconstrucción de otros países no puede esperar ayuda de nuestra parte. Además, los Gobiernos, partidos políticos o grupos que intentan perpetuar la miseria humana para su provecho político o de otra clase, encontrarán la oposición de Estados Unidos.



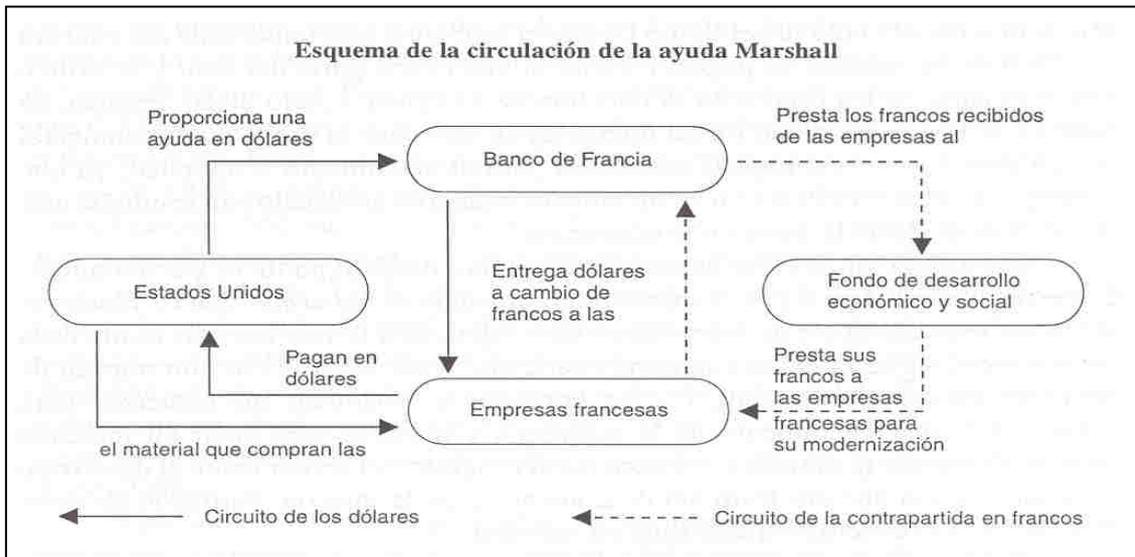
Cartel italiano a favor del Plan Marshall.

(...) No sería ni conveniente ni eficaz el poner en aplicación unilateralmente por nuestra parte de un programa destinado a restablecer a Europa sobre sus bases, económicamente. Esto es asunto de los europeos. La iniciativa, en mi opinión, debe venir de Europa. El papel de nuestra país deberá consistir en ayudar a los europeos a elaborara tal programa, y seguidamente a aplicarlo, en la medida en que nosotros podamos hacerlo. El programa deberá ser aceptado por la mayoría, si no la totalidad de las naciones europeas (...).

GEORGE MARSHALL, Secretario de Estado de los Estados Unidos.
Universidad de Harvard, 5 de junio de 1947.

Documento 7

Un ejemplo práctico: el Plan Marshall en Francia.



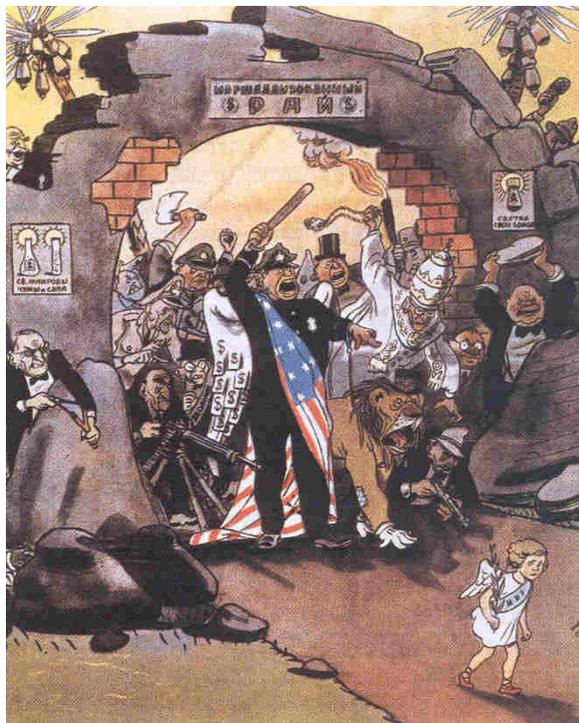
Documento 8

La respuesta soviética.

El mensaje del presidente norteamericano lleno de calumnias contra los países socialistas, llamaba prácticamente a los EE UU a asumir el papel de gendarme mundial, o sea, a intervenir en los asuntos de todas las naciones al lado de la reacción y de la contrarrevolución, contribuyendo a la represión del movimiento liberador de todos los pueblos y oponiéndose abiertamente a la revolución y al desarrollo socialista de los Estados (...). El carácter antisoviético y antisocialista de la política exterior formulada en la *Doctrina Truman* era evidente desde el principio (...).

La política agresiva de los EE UU en las regiones limítrofes con la Unión Soviética y los Estados de democracia popular coadyuvó a la cohesión de estos países, vitalmente interesados en defender la paz y los derechos soberanos de los pueblos contra los atentados imperialistas (...). Aquel discurso (Marshall) no contenía datos concretos sobre las proporciones de la ayuda a los países europeos, ni sobre las condiciones en que se concedería. Dejaba oculta, claro está, la verdadera razón de ser del nuevo plan norteamericano (...).

Una gran parte de la burguesía de los países europeos, asustada por el crecimiento de las fuerzas del socialismo



**Propaganda soviética contra el Plan Marshall:
Marshall expulsa a la Paz del Paraíso.**

y de la democracia, aplaudió el discurso. Análoga fue la reacción de los líderes socialistas de derecha (...), pero la Unión Soviética se daba perfectamente cuenta de lo que aquella significaba en realidad, de cuánto valían las aseveraciones del Gobierno de los EE UU respecto a su deseo de ayudar al restablecimiento de los países perjudicados por la guerra (...). El Gobierno de los EE UU se proponía utilizar los recursos económicos en la posguerra con fines ajenos a una colaboración internacional equitativa (...).

Los autores del Plan Marshall le asignaban desde el primer momento un papel esencial en el restablecimiento del militarismo alemán, como importante elemento del bloque militar que se creaba, bajo la égida de los EE UU dirigido contra la URSS y otros países socialistas (...). El Gobierno soviético hacía ver con insistencia que los objetivos del Plan Marshall estaban en pugna con la paz y la independencia de los pueblos.

AA.VV. *Historia de la Política Exterior de la URSS*. Moscú, 1974. Págs. 155-156.

Documento 9

Artículo de G. F. Kennan sobre el comportamiento e intenciones de la U.R.S.S. Escrito en julio de 1947.

Actualmente, la circunstancia sobresaliente del régimen soviético es que hasta el día de hoy ese proceso de consolidación política nunca ha sido completado y que los hombres del kremlin han seguido estando predominantemente absortos en una lucha por asegurar y hacer absoluto el poder que usurparon en noviembre de 1917. Han seguido asegurándolo fundamentalmente contra fuerzas dentro del país, dentro de la sociedad soviética misma. Pero también se han esforzado en asegurarlo contra el mundo exterior. Porque, como hemos visto, la ideología les enseñó que el mundo exterior era hostil y que eventualmente su deber era derrocar las fuerzas políticas más allá de sus fronteras (...)

Esto es lo que podemos decir, en lo que a antecedentes históricos se refiere. Pero ¿qué papel juega en la personalidad política del poder soviético que hoy conocemos?

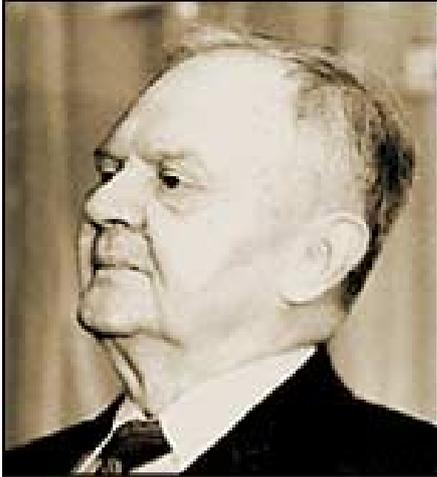
De la ideología originaria nada ha sido oficialmente abandonado (...). El primero de estos conceptos es el del innato antagonismo entre capitalismo y socialismo (...). Invariablemente debe asumirse en Moscú que los objetivos del mundo capitalista son antagónicos con los del régimen soviético y, por lo tanto, a los intereses de los pueblos que controlan (...) Básicamente, el antagonismo subsiste, es necesario y de él se derivan muchos de los fenómenos que vemos como desestabilizadores en la conducta del Kremlin en política exterior (...).

Esto nos lleva al segundo de los conceptos importantes en perspectiva soviética contemporánea, esto es, la infalibilidad del Kremlin. El concepto soviético de poder, que no permite ningún centro de posible organización fuera del partido, requiere que los dirigentes del partido sean, en teoría, los únicos depositarios de la verdad (...).



G. F. Kennan.

En estas circunstancias, está claro que el elemento principal de cualquier política de los Estados Unidos respecto a la Unión Soviética debe ser a largo plazo, paciente, firme, pero vigilante en la contención de las tendencias rusas a la expansión (...). a la luz de lo arriba afirmado, se verá claramente que la presión soviética sobre las instituciones libres del mundo occidental es algo que sólo puede pararse mediante la hábil y vigilante aplicación de una fuerza que la contrarreste en una serie de puntos geográficos y políticos que constantemente se encuentre a la deriva y que corresponden a las maniobras y virajes de la política soviética (...).



Jdanov.

Por tanto, la decisión recaerá realmente, y en gran medida, sobre esta país. La cuestión de las relaciones soviético-americanas es esencialmente una prueba del poder global de los Estados Unidos como nación de naciones (...).

Documento 10 La doctrina Jdanov.

La terminación de la Segunda Guerra Mundial ha producido cambios esenciales en el conjunto de la situación mundial (...).

En consecuencia, el sistema capitalista mundial, en su conjunto, ha sufrido nuevamente un duro revés (...) el resultado de la última contienda, con el aplastamiento del fascismo, con la pérdida de las posiciones mundiales del capitalismo y con el robustecimiento del movimiento antifascista, ha sido la separación del sistema capitalista de toda una serie de países de la Europa central y suroriental (...) La importancia y la autoridad de la URSS han aumentado considerablemente después de la guerra. La URSS ha sido la cabeza rectora y el alma del aplastamiento militar de Alemania y Japón. Las fuerzas progresistas del mundo entero están agrupadas en torno a la Unión Soviética (...).

La finalidad que plantea la nueva corriente expansionista de los EE UU es el establecimiento de la dominación universal del expansionismo americano. Esta nueva corriente apunta a la consolidación de la situación de monopolio de los EEUU sobre los mercados internacionales, monopolio que se ha establecido como consecuencia de la desaparición de sus dos mayores competidores –Alemania y Japón- y por la debilidad de los socios capitalistas de los EEUU: Inglaterra y Francia (...).

Pero en el camino de sus aspiraciones a la dominación mundial, los EE UU se han encontrado con la URSS, con su creciente influencia internacional, que constituye un bastión de la política antifascista y antiimperialista de los países de nueva democracia que han escapado al control del imperialismo anglonorteamericano; con los obreros de todos los países, comprendidos los de la misma América, que no desean una nueva guerra imperialista en provecho de sus propios opresores (...).

Las fuerzas antiimperialistas y antifascistas forma el otro campo. La URSS y los pueblos de la nueva democracia son su fundamento. Los países que han roto con el imperialismo y que resueltamente se han incorporado a la democracia, como Rumanía, Hungría, Finlandia, forman parte de este campo, al que se han añadido, además, Indochina, el Vietnam y la India. Egipto y Siria son simpatizantes.

Informe Jdanov sobre la situación en el mundo. 22 de septiembre de 1947.

Documento 11

La formación de la OTAN.

Los Estados Partes de este Tratado:

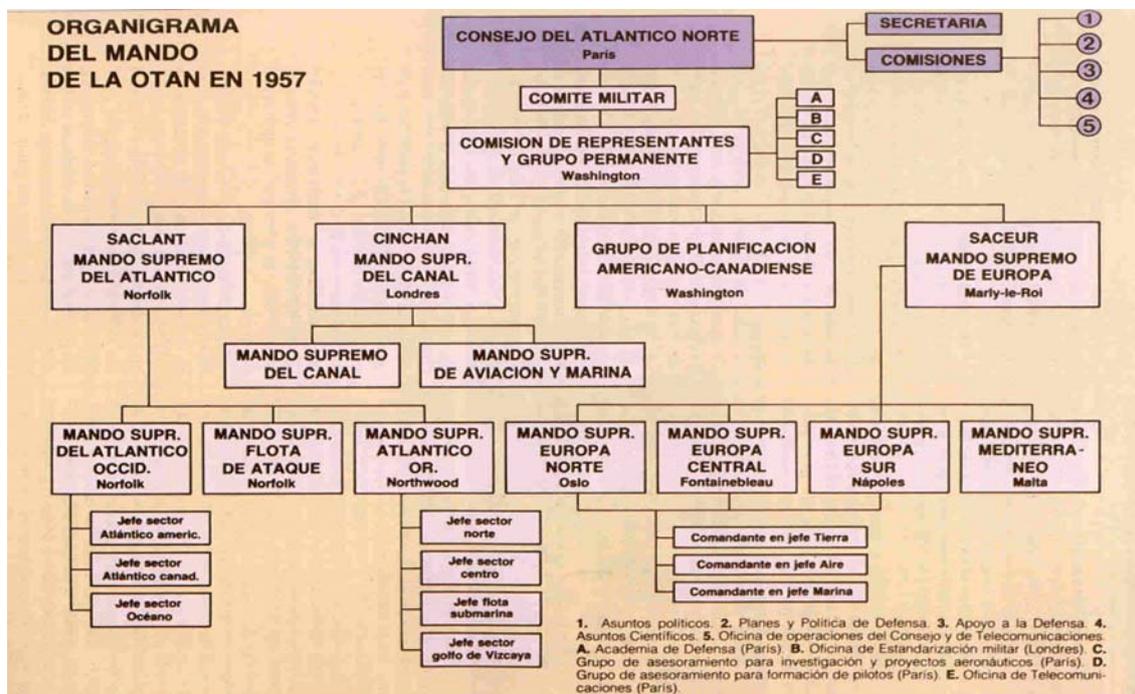
Reafirmando su fe en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y su deseo de vivir en paz con todos los pueblos y todos los Gobiernos;

Decididos a salvaguardar la libertad, la herencia común y la civilización de sus pueblos, fundadas en los principios de la democracia, libertades individuales e imperio de la ley;

Deseosos de favorecer el bienestar y la estabilidad en la región del Atlántico Norte:

Han convenido en el siguiente Tratado del Atlántico Norte:

Organigrama con el funcionamiento de la OTAN en 1957.



Art.1. Las Partes se comprometen, tal y como está establecido en la Carta de las Naciones Unidas, a resolver por medios pacíficos cualquier controversia internacional en la que pudieran verse implicadas, de modo que la paz y la seguridad internacionales, así como la justicia, no se pongan en peligro, y a abstenerse en sus relaciones internacionales de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en cualquier forma que sea incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas (...).

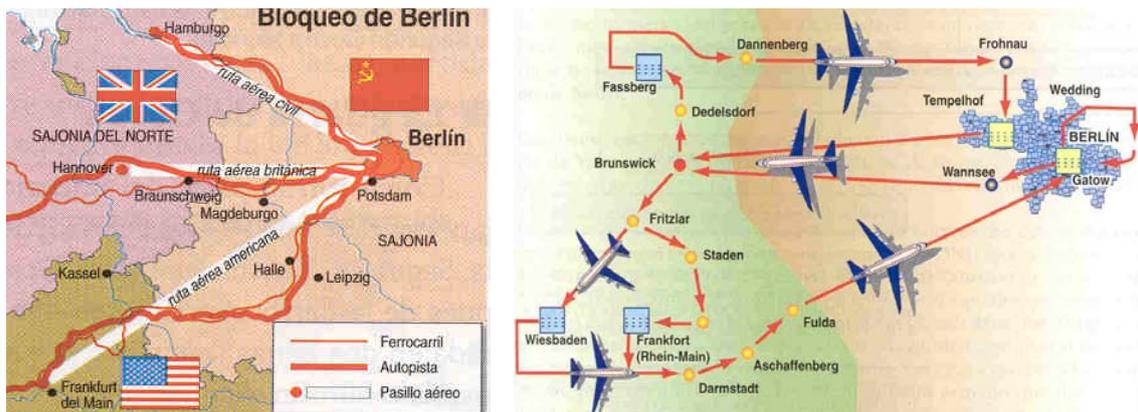
Art. 5. Las Partes convienen en que un ataque armado contra una o contra varias de ellas, acaecido en Europa o en América del Norte, se considerará como un ataque dirigido contra todas ellas y en consecuencia acuerdan que si tal ataque se produce, cada una de ellas, en ejercicio del derecho de legítima defensa individual o colectiva, reconocido por el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, asistirá a la Parte o Partes atacadas, adoptando seguidamente, individualmente y de acuerdo con las otras Partes, las medidas que juzgue necesarias, incluso el empleo de fuerza armada para establecer y mantener la seguridad en la región del Atlántico Norte (...).

Extracto del Tratado de constitución de la OTAN. 4 de abril de 1949.

Documento 12

El bloqueo de Berlín.

Que el bloqueo era, en efecto, una amenaza para la paz, era cosa patente desde hacía algún tiempo. En primer lugar, la Unión Soviética parecía querer aplastar el escaparte occidental en Berlín (...) La recuperación económica en las zonas de Alemania sometidas al dominio occidental era impresionante, mientras que la de la zona soviética no podía impresionar a nadie. Moscú parecía proponerse hacer insostenible la posición occidental en Berlín pero, en un sentido más amplio, también parecía desear poner dificultades a la creación de un gobierno alemán occidental (...). En todo caso, el conjunto de la intriga soviética en Berlín había sido provocado como una prueba para



Estos dos gráficos nos muestran cómo se desarrollaba el puente aéreo occidental para salvar el bloqueo soviético de las rutas terrestres que comunicaban con el Berlín occidental.

pulsar la fuerza de Occidente y su voluntad de mantenerse firme la lucha por el futuro de Alemania.

El puente aéreo combinado occidental frustró dramáticamente el plan soviético. En lugar de aceptar la humillación de una retirada de Berlín o capitular sometiéndose a comisiones que hubiesen producido efectos semejantes, las democracias occidentales, gracias a su decisión, convirtieron el bloqueo en un triunfo de su potencialidad aérea.

LIE, T. *La causas de la paz*. Barcelona 1957.

Documento 13

El concepto de *democracia popular*.

Al finalizar la II Guerra Mundial toda la Europa del Este estaba ocupada por el Ejército Rojo y en la zona se inició un proceso de soviétización y la creación de nuevas formas de Estado a imitación de la URSS. Esta nueva alternativa política se llamaría *Democracia Popular*.

En la teoría marxista se preveía la creación de la *dictadura del proletariado* cuando la clase trabajadora se hiciera con el poder a través de una revolución y como paso intermedio hacia una sociedad sin clases, tal era el régimen de la URSS. Pero el comunismo en los países de la Europa oriental no había surgido de procesos revolucionarios sino de una coyuntura de posguerra –ocupación de las tropas rusas– y por tanto se les permitían ciertos rasgos *democráticos*, son a esos regímenes a los que se les dará este nuevo calificativo.

El término fue perfilado por A. Jdanov en la reunión de partidos comunistas que se celebró en Polonia en septiembre de 1947. Para este ideólogo “la clase obrera aliada con otras clases trabajadoras (campesinos, artistas e intelectuales) constituyendo la *gran mayoría*, ocupan posiciones claves en el poder del Estado, asegurándole a la clase obrera y a su vanguardia, los partidos comunistas, el papel dirigente de la sociedad, y donde la estabilidad del poder y sus realizaciones están aseguradas por las nacionalizaciones de la gran industria, los transportes y los bancos”. El calificativo de *democracia popular* viene dado por el gobierno de la clase trabajadora, es –para los ideólogos comunistas- una democracia más amplia y representativa que la democracia liberal occidental que, según su visión, está controlada por la burguesía.

Una nueva aportación del término la hace el búlgaro Dimitrov que en 1948 decía lo siguiente: “El régimen soviético y el régimen de democracia popular no son más que dos formas de un solo y mismo poder: el de la clase obrera, aliada con los trabajadores de las ciudades y los campos y combatiendo a su cabeza. Son dos formas de dictadura del proletariado”.

Los países ocupados por el Ejército Rojo se fueron convirtiendo en Democracias Populares entre 1946 y 1949, acelerándose el proceso con la llegada de la Guerra Fría. En el proceso de constitución de la nueva forma de Estado, estos países acabaron adoptando constituciones que imitaban la soviética de 1936. Rasgos distintivos de estas constituciones serán los siguientes: ausencia de división de poderes, existencia de un partido único (comunista) que monopolizaba la vida política, elecciones al Parlamento por sufragio universal y no libre, limitación de los derechos de los ciudadanos en favor del Estado, censura, falta de libertades...

Documento 14

Las funciones del COMECON (CAME).

Art. III. Funciones y Poderes 1. En conformidad con las facilidades y principios indicados en el artículo I de los presentes Estatutos, el Consejo de Asistencia Económica Mutua:

- a) Organiza la cooperación económica y científico-técnica multilateral de los países miembros del Consejo, en el sentido de aprovechar del modo más



racional sus recursos naturales y acelerar el desarrollo de las fuerzas productivas;

- b) Contribuye al perfeccionamiento de la división socialista internacional del trabajo, mediante la coordinación de los planes de desarrollo de la economía nacional, especialización y cooperación en la producción de los países miembros del Consejo;
- c) Adopta medidas para el estudio de los problemas económicos y científico-técnicos que son de interés para los países miembros del Consejo; (...)

Estatutos del COMECON, 14 de diciembre de 1959.

Documento 15

Estrategias políticas de los dos bloques.

